

PROPUESTAS DE PRÁCTICAS

CURSO 2024-2025

Máster Universitario en Salud Pública

OFERTA PLAZAS PRÁCTICAS PROFESIONALES MASTER EN SALUD PÚBLICA CURSO 2024-2025

PERÍODOS

1r trim.: **Octubre - Diciembre / 2024**

2o trim.: **Enero - Marzo / 2025**

3r trim.: **Abril - Junio / 2025**

ENTIDADES

AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE BARCELONA → Responsable: Eva Oliva

AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE CATALUNYA → Responsable: Mercè Rivas

DIPUTACIÓ DE BARCELONA → Responsable: Magda Bertran

HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU → Responsable: Ignasi Bolibar

Índice de Contenido

| | |
|--|-----------|
| ASPB..... | 3 |
| 1- Evaluación de las viviendas con servicios para personas mayores de 65 años en situación de vulnerabilidad | 3 |
| 2, 3 -Visibilizando la relación entre trabajo y salud en Barcelona: Observatori de Salut i Treball de Barcelona..... | 5 |
| 4- Soporte en el diseño, desarrollo y redacción del Plan de Acción sobre Drogas y Adicciones de Barcelona 2024-25 | 8 |
| 5- Evaluación de la efectividad de un programa escolar de prevención del juego de apuestas y sus daños asociados para población adolescente (programa Cara i Creu)..... | 10 |
| 6- Protocolo del sistema de vigilancia sobre cambio climático y salud con perspectiva de justicia climática y social | 12 |
| ASPCAT..... | 14 |
| 7, 8 - Diseño de un nuevo sistema de indicadores para la evaluación de las intervenciones realizadas en el ámbito de la protección de la Salud en el Servei de Protecció de la Salut en la Catalunya Central. | 14 |
| 9, 10- Revisión, actualización y elaboración de procedimientos internos del Servei de Protecció de la Salut de la Catalunya Central | 16 |
| 11- Análisis de la implementación de la profilaxis pre-exposición del VIH (PrEP) en Catalunya..... | 18 |
| 12- Análisis descriptivo de las estrategias de prevención de las infecciones de transmisión sexual (ITS) en el contexto europeo..... | 20 |
| 13 - Actividades relacionadas con la Prevenció i Control del Tabaquisme | 22 |
| 14, 15 - Consejo integral para sumar salud: prevención y promoción de la salud en la atención primaria | 24 |
| 16 - Participación en las actividades del equipo de epidemiología de la Subdirección General de Adicciones..... | 26 |
| 17 - Participación en las Actividades Del Equipo de Adicciones Comportamentales de la Subdirección General De Adicciones..... | 28 |
| 18, 19 y 20 - Valoración de los riesgos y toma de decisiones para proteger la salud de la población..... | 30 |
| 21- SALUD PÚBLICA, Subdirección regional de salud pública en Lleida i Alt Pirineu i Aran | 33 |
| 22 - Q de festa! Nits de qualitat: Programa de prevención en el ámbito del ocio nocturno | 35 |
| 23 - Práctica TSSP (VOR)..... | 38 |
| DIBA..... | 40 |
| 24, 25 y 26 - Salud comunitaria y vigilancia de la salud pública (protección y promoción) | 40 |

| | |
|---|-----------|
| Ayuntamientos | 42 |
| 27- Vilanova i La Geltrú | 42 |
| 28 - Organización del Servei de Protecció de la Salut de l'Ajuntament de Sabadell. | 44 |
| Hospital de la Santa Creu i Sant Pau | 46 |
| 29, 30 y 31 Prácticas Profesionales sobre Seguridad del Paciente en la Atención Sanitaria. | 46 |
| Ampliación de propuestas (13/05/2024)..... | 49 |
| 32 y 33 -CONTROL DE LOS ALIMENTOS QUE SE COMERCIALIZAN POR INTERNET | 49 |
| 34 y 35 - ELABORACION FICHAS MAPA DE PELIGROS ALIMENTARIOS. | 51 |

ASPB

1- Evaluación de las viviendas con servicios para personas mayores de 65 años en situación de vulnerabilidad

| |
|--|
| Entidad colaboradora (Institución): DIPUTACIÓ DE BARCELONA. <input type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE BARCELONA. <input checked="" type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE CATALUNYA. <input type="checkbox"/> HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU. <input type="checkbox"/> OTROS: |
| Especialidad: No se requiere ninguna especialidad concreta |
| Modalidad de las prácticas: Mixta, presencial y teletrabajo, según condiciones de la ASPB |
| Descripción de la entidad colaboradora y/o departamento: La Agencia de Salud Pública de Barcelona dirige y gestiona los centros y servicios de salud pública de la ciudad de Barcelona y su misión principal es velar por la salud de las personas residentes en Barcelona y sus visitantes. Desde el servicio de evaluación y métodos de intervención se realizan evaluaciones de políticas, planes y otros tipos de intervenciones que puedan tener impacto en la salud o en sus determinantes. |
| Idioma del convenio: catalán |
| Número de plazas: 1 |
| Unidad, servicio y localización: Servei d'Avaluació i Mètodes d'Intervenció. Direcció de l'Observatori de la Salut Pública. Pl. Lesseps, 1. 08023 - Barcelona |
| Nombre y apellidos de los tutores: Xavier Contiente Garcia y M ^a José López Medina |
| Titulación y cargo de los tutores: Xavier Contiente: Master de Salud Pública y Doctor en Biomedicina; Técnico Superior en Salud Pública. M ^a José López: Doctora en Salud Pública i Metodología de la Investigación Biomédica; Cap de Servei. |
| Mails y teléfonos de contacto: xcontine@aspb.cat (932027745), mjlopez@aspb.cat (932027748) |

Periodos oficiales de realización de las prácticas:

- 1er trimestre: desde septiembre hasta Navidad.
 2º trimestre: desde enero hasta Semana Santa,
 3er trimestre: desde Semana Santa hasta final de junio.

Las prácticas representan 14 ECT, 250 horas de trabajo presencial.

| | | | |
|-----------------|--|--------------------------------|--------------------------------------|
| Horario: | Mañana <input checked="" type="checkbox"/> | Tarde <input type="checkbox"/> | Indiferente <input type="checkbox"/> |
|-----------------|--|--------------------------------|--------------------------------------|

Conocimientos necesarios para la realización de las prácticas:

- Conocimiento imprescindible de catalán. SI NO

Descripción detallada del proyecto al que se incorporará:

Las viviendas con servicios para personas mayores son viviendas sociales de alquiler protegido, de titularidad municipal, dirigidas a personas mayores de 65 años, autónomas y que no tienen vivienda en propiedad o, si la tienen, no es accesible. Estas viviendas están adaptadas, integradas en la comunidad y cuentan con un servicio complementario que ayuda a las personas usuarias en su vida cotidiana de manera independiente. Las personas adjudicatarias tienen el derecho a utilizarlas durante toda la vida, pagando un alquiler que se establece en función de los ingresos de cada persona. El objetivo de este programa es mejorar las condiciones de vida de las personas mayores con viviendas en malas condiciones y retrasar al máximo el ingreso residencial de las personas usuarias mediante los servicios prestados. Actualmente hay alrededor de 1.500 viviendas localizadas en los distintos distritos de la ciudad de Barcelona. Desde la Agència de Salut Pública de Barcelona se realiza la evaluación del impacto de residir en una vivienda con servicios sobre la salud y el bienestar de las personas mayores. La recogida de datos para la evaluación se realiza mediante técnicas cuantitativas y cualitativas.

Descripción detallada de las tareas que realizarán:

- Participar en la codificación de transcripciones literales de grupos de discusión.
- Participar en el análisis de contenido de la información obtenida mediante grupos de discusión.
- Colaborar en la redacción de un informe de los resultados obtenidos a partir de grupos de discusión.
- Participar en la actualización de un guion semiestructurado para la realización de nuevos grupos de discusión en personas mayores que han solicitado una vivienda con servicios sin haber obtenido la adjudicación.
- Participar en reuniones periódicas de seguimiento.
- Participar en reuniones periódicas del servicio de Evaluación y Métodos de Intervención.

Objetivos docentes para el estudiante:

Conocer métodos de evaluación de programas y políticas y participar en la evaluación de una política pública que se realiza desde el servicio.

2, 3 -Visibilizando la relación entre trabajo y salud en Barcelona: Observatori de Salut i Treball de Barcelona

| |
|--|
| Entidad colaboradora (Institución): DIPUTACIÓ DE BARCELONA <input type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE BARCELONA <input checked="" type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE CATALUNYA <input type="checkbox"/> HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU <input type="checkbox"/> OTROS: |
| Especialidad: Prevención de la enfermedad (Salud laboral) |
| Modalidad de las prácticas: Profesionalizadora |
| Descripción de la entidad colaboradora y/o departamento: La Agencia de Salud Pública de Barcelona dirige y gestiona los centros y servicios de salud pública de la ciudad. Su razón de ser es velar por la salud de las personas residentes en Barcelona y visitantes. El Servicio de Salud y Trabajo (SERSIT) de la Agencia de Salud Pública de Barcelona se ocupa de que el trabajo sea una fuente de salud para la ciudadanía. Identificamos las condiciones de trabajo que pueden desencadenar problemas de salud y proponemos mejoras para su prevención. A través de la investigación también contribuimos al conocimiento sobre la relación entre trabajo y salud. Nuestras actuaciones parten de un amplio abordaje del trabajo: tenemos en cuenta los riesgos laborales del trabajo remunerado, consideramos el trabajo remunerado como uno de los principales determinantes sociales de la salud y también incorporamos el trabajo doméstico y familiar en nuestro ámbito de actuación. |
| Idioma: Català |
| Número de plazas: 1 (en dos trimestres distintos) |
| Unidad, servicio y localización: Servei de Salut i Treball, Agència de Salut Pública de Barcelona, Plaça Lesseps 1 (Barcelona) |
| Nombre y apellidos de los/as tutores/as: Laia Ollé Espluga; Imma Cortès Franch |
| Titulación y cargo de los/as tutores/as: Laia Ollé Espluga: Màster en Salut Pública, Doctorat en Biomedicina; Técnica superior en salud pública Imma Cortès Franch: Màster en Salut Pública i Metodologia de la Recerca Biomèdica, Màster en Prevenció de Riscos Laborals, Doctorat en salut pública i metodologia de la recerca biomèdica; Jefa de servicio |
| Mails y teléfonos de contacto: lolle@aspb.cat ; icortes@aspb.cat |

Periodos oficiales de realización de las prácticas:

- 1er trimestre: desde septiembre hasta Navidad.
 2º trimestre: desde enero hasta Semana Santa.

3er trimestre: desde Semana Santa hasta final de junio.

Las prácticas representan 14 ECTS, 250 horas de trabajo.

| | | | |
|-----------------|--|--------------------------------|--------------------------------------|
| Horario: | Mañana <input checked="" type="checkbox"/> | Tarde <input type="checkbox"/> | Indiferente <input type="checkbox"/> |
|-----------------|--|--------------------------------|--------------------------------------|

Conocimientos necesarios para la realización de las prácticas:

- Conocimiento imprescindible de catalán. SI NO
- Conocimientos de estadística.

Descripción detallada del proyecto al que se incorporará:

En esta oferta, la persona que realice prácticas en el SERSIT participará en el proyecto del Observatori de Salut i Treball de Barcelona (OBSAT).

El OBSAT es un observatorio actualmente en proceso de lanzamiento vinculado al Consejo Asesor de Salud Laboral de Barcelona. Sus objetivos contemplan: recoger y realizar seguimiento de información sobre salud y trabajo (remunerado y no remunerado) en Barcelona; visibilizar y sensibilizar sobre el trabajo y su relación con la salud y el bienestar de la población en Barcelona; y recoger y difundir buenas prácticas relativas a la salud y el trabajo en Barcelona.

En concreto, se ofrecen dos prácticas relacionadas con el OBSAT y a distintas formas de mostrar la relación entre trabajo y salud. Estas prácticas serán realizadas en períodos distintos:

- 1) en el primer trimestre, las prácticas estarán vinculadas a la descripción, cálculo y visualización de indicadores de trabajo remunerado, no remunerado y salud; y
- 2) en el tercer trimestre, las prácticas consistirán en la realización de infografías temáticas sobre determinantes estructurales que condicionan el trabajo y su relación con la salud.

Descripción detallada de las tareas que realizarán (especificar las tareas que realizará el/la estudiante de la manera más precisa posible, evitar generalizar):

- 1) Descripción, cálculo y visualización de indicadores.

Las prácticas consistirán en dotar al OBSAT de información cuantitativa sobre las características del trabajo remunerado, el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado y la salud relacionada con ambos ámbitos. Concretamente las tareas son:

- Elaborar fichas descriptivas sobre la definición, cálculo y fuente de información de cada indicador.
- Calcular los indicadores de los tres apartados, globalmente y en función de distintos ejes de desigualdad.
- Adaptar los resultados al visualizador del OBSAT.

2) Infografías sobre determinantes estructurales.

En relación con las infografías del Observatori de Salut i Treball de Barcelona la persona que haga prácticas en el SERSIT colaborará en la elaboración de infografías que resuman de forma gráfica la relación entre determinantes estructurales del trabajo relativos a los ejes de estratificación social y sus implicaciones con la salud de la población. Esto incluye:

- Realización de búsquedas bibliográficas referidas a ejes de desigualdad social (género, clase social, edad, migración y diversidad funcional), trabajo y resultados en salud. A manera de ejemplo, y en todos aquellos ejes para los que se disponga de información suficiente, se podrían elaborar infografías sobre:
 - acceso al mercado de trabajo, vinculación al mercado laboral y condiciones de empleo;
 - condiciones de trabajo (remunerado) y exposición a riesgos laborales;
 - usos del tiempo de trabajo (remunerado y no remunerado) y carga total de trabajo
- Redacción sintética de los resultados.
- Plasmación de los resultados en formato gráfico a través de herramientas de diseño gráfico (P. ej.: Canva).

Objetivos docentes para el/la estudiante:

Conocimientos

Profundizar en el conocimiento del trabajo como determinante social en salud.

Diferenciar los componentes esenciales del trabajo remunerado y del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado y conocer cómo se relacionan con la salud y las desigualdades sociales en salud de la población en edad de trabajar.

Habilidades

Conocimiento de programas estadísticos de análisis de datos (preferentemente R).

Búsqueda de literatura relevante y capacidad de síntesis de los resultados.

Habilidades comunicativas (traslación de resultados científicos a formato infografía).

Actitudes

Poner en práctica la cooperación entre administraciones públicas e instituciones de investigación para la promoción de la salud relacionada con el trabajo en la ciudad de Barcelona.

Actitud proactiva y con voluntad de integración en el equipo.

4- Soporte en el diseño, desarrollo y redacción del Plan de Acción sobre Drogas y Adicciones de Barcelona 2024-25

| |
|---|
| Entidad colaboradora (Institución): DIPUTACIÓ DE BARCELONA. <input type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE BARCELONA. <input checked="" type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE CATALUNYA. <input type="checkbox"/> HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU. <input type="checkbox"/> OTROS: |
| Especialidad: Salud Pública; Drogodependencias |
| Modalidad de las prácticas: presenciales |
| Descripción de la entidad colaboradora y/o departamento: Departamento de Prevención y Atención a las Drogodependencias (DEPAD) |
| Idioma del convenio: catalán |
| Número de plazas: 1 |
| Unidad, servicio y localización: Departamento de Prevención y Atención a las Drogodependencias (DEPAD), Agència Salut Pública de Barcelona. Localización: Av. de Riera de Cassoles 63, 3r 1ª |
| Nombre y apellidos de los tutores: Catrina Clotas, Mariona Ferrer y Montse Bartroli |
| Titulación y cargo de los tutores: Técnicas superiores en Salud Pública; Máster en Salud Pública |
| Mails y teléfonos de contacto: cclotas@aspb.cat , mferrer@aspb.cat , mbartrol@aspb.cat 93.238.45.60 |

Periodos oficiales de realización de las prácticas:

- 1er trimestre: desde septiembre hasta Navidad.
 2º trimestre: desde enero hasta Semana Santa,
 3er trimestre: desde Semana Santa hasta final de junio.

Las prácticas representan 14 ECT, 250 horas de trabajo presencial.

| |
|--|
| Horario: Mañana <input checked="" type="checkbox"/> Tarde <input type="checkbox"/> Indiferente <input type="checkbox"/> |
|--|

Conocimientos necesarios para la realización de las prácticas:

- Conocimiento imprescindible de catalán. SI NO
- Redacción de informes
- Gestionar indicadores y elaborar gráficos en Excel
- Trabajo en equipo

Descripción detallada del proyecto al que se incorporará:

El Plan de Acción sobre Drogas y Adicciones de Barcelona 2021-24 (PADAB 2021-24) es el 10º plan de drogas de la ciudad. El primer plan se aprobó en 1987 con la intención de integrar y formalizar las estrategias e intervenciones que se venían realizando en la ciudad desde la década de los 80 para el abordaje del consumo de drogas y las adicciones. Desde entonces, los diferentes planes han gozado de un amplio consenso entre las fuerzas políticas y las diferentes entidades, profesionales y agentes involucrados. El documento del Plan incluye una evaluación de las líneas estratégicas y objetivos planteados en el plan anterior y la formulación de los nuevos objetivos para los siguientes 4 años. Con el liderazgo de la Agencia de Salud Pública de Barcelona (ASPB) y la implicación y complicidad de las diferentes instituciones y entidades involucradas, los diversos planes se han ido cumpliendo para ajustarse y dar respuesta a los nuevos retos de esta compleja y cambiante realidad.

Enlace: https://www.aspb.cat/wp-content/uploads/2022/02/pladroguesadiccionsbcn-2021-2024_04_220518.pdf

Descripción detallada de las tareas que realizarán:

- Soporte en el análisis de indicadores de la evaluación cuantitativa del PADAB 2021-24
- Redacción del análisis de situación y la evaluación cuantitativa del PADAB 2021-24
- Participar en la interpretación de la evaluación cualitativa del PADAB 2021-24
- Soporte en el proceso de co-creación y definición de las nuevas líneas estratégicas y objetivos del PADAB 2025-28

Objetivos docentes para el estudiante:

- Conocer el PADAB 2021-24 como ejemplo de política pública sobre drogas y adicciones en el ámbito local
- Identificar y participar en las diferentes fases del seguimiento y evaluación del PADAB 2021-24
- Colaborar en la coordinación y la recogida de información de los diferentes actores e instituciones involucrados en el PADAB 2021-24
- Participar en la explotación estadística de los indicadores y su visualización (mapas, gráficos, tablas) del PADAB 2021-24
- Participar en la redacción de un plan de ciudad oficial
- Participar en el proceso de elaboración del nuevo PADAB 2025-28

5- Evaluación de la efectividad de un programa escolar de prevención del juego de apuestas y sus daños asociados para población adolescente (programa Cara i Creu)

| |
|---|
| Entidad colaboradora (Institución): DIPUTACIÓ DE BARCELONA. <input type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE BARCELONA. <input checked="" type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE CATALUNYA. <input type="checkbox"/> HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU. <input type="checkbox"/> OTROS: |
| Especialidad: Salud Pública; Drogodependencias |
| Modalidad de las prácticas: presenciales |
| Descripción de la entidad colaboradora y/o departamento: Departamento de Prevención y Atención a las Drogodependencias (DEPAD) |
| Idioma del convenio: catalán |
| Número de plazas: 1 |
| Unidad, servicio y localización: Departamento de Prevención y Atención a las Drogodependencias (DEPAD), Agència Salut Pública de Barcelona. Localización: Av. de Riera de Cassoles 63, 3r 1ª |
| Nombre y apellidos de los tutores: Catrina Clotas, Mariona Ferrer y Natàlia Almató |
| Titulación y cargo de los tutores: Técnicas en Salud Pública; Máster en Salud Pública |
| Mails y teléfonos de contacto: cclotas@aspb.cat , mferrer@aspb.cat , nalmato@aspb.cat 93.238.45.60 |

Periodos oficiales de realización de las prácticas:

- 1er trimestre: desde septiembre hasta Navidad.
 2º trimestre: desde enero hasta Semana Santa,
 3er trimestre: desde Semana Santa hasta final de junio.

Las prácticas representan 14 ECT, 250 horas de trabajo presencial.

| | | | |
|-----------------|--|--------------------------------|--------------------------------------|
| Horario: | Mañana <input checked="" type="checkbox"/> | Tarde <input type="checkbox"/> | Indiferente <input type="checkbox"/> |
|-----------------|--|--------------------------------|--------------------------------------|

Conocimientos necesarios para la realización de las prácticas:

- Conocimiento imprescindible de catalán. SI NO
- Redacción de informes
- Habilidades en la coordinación y realización de trabajo de campo

Descripción detallada del proyecto al que se incorporará:

El programa Cara i Creu, programa de l'Agència de Salut Pública de Barcelona, té per objectiu general de reduir la incidència del jocs d'apostes en la població adolescent de la ciutat. El programa es dirigeix a l'alumnat de 4t d'ESO perquè és l'edat en què moltes persones joves tenen el seu primer contacte amb els jocs d'apostes. El programa, al llarg de 5 sessions a l'aula, vol facilitar eines a l'alumnat per conèixer els possibles riscos del joc, detectar les motivacions que el porten a jugar, ser conscients de les creences errònies, despertar l'esperit crític davant la publicitat i desenvolupar habilitats de competència social i personal. Així mateix, també els permetrà conèixer les similituds entre els videojocs i els jocs d'apostes. El proper curs 2024-25 es realitzarà l'avaluació d'efectivitat del programa Cara i Creu a la ciutat de Barcelona.

Descripción detallada de las tareas que realizarán:

- Colaborar de forma activa en la implementación y la evaluación del programa Cara i Creu
- Seguimiento a las escuelas que implementan el programa y/o participan de la evaluación de efectividad
- Participar en el trabajo de campo cualitativo de la evaluación (grupos de discusión con profesorado y alumnado), si se realizan
- Supervisar la recogida sistemática de los datos durante todo el proceso de la evaluación
- Participar en el análisis de los datos recogidos (también durante el trimestre anterior)

Objetivos docentes para el estudiante:

- Identificar las diferentes fases de la evaluación de un programa preventivo escolar
- Participar en la evaluación de una intervención de promoción de la salud y prevención de conductas de riesgo
- Colaborar en la coordinación de la recogida de información y la implementación de un programa escolar
- Conocer técnicas de metodología cualitativa y cuantitativa y participar en el trabajo de campo y análisis de datos de la evaluación del programa

6- Protocolo del sistema de vigilancia sobre cambio climático y salud con perspectiva de justicia climática y social

| |
|--|
| <u>Entidad colaboradora (Institución):</u> DIPUTACIÓ DE BARCELONA. <input type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE BARCELONA. <input checked="" type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE CATALUNYA. <input type="checkbox"/> HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU. <input type="checkbox"/> OTROS: |
| <u>Especialidad:</u> no es necesaria |
| <u>Modalidad de las prácticas:</u> presencial |
| <u>Descripción de la entidad colaboradora y/o departamento:</u> La Agencia de Salud Pública de Barcelona (ASPB) es una institución que tiene el propósito de mejorar equitativamente la salud colectiva y la calidad de vida de la población de Barcelona. Des del Servicio de Calidad e intervención ambiental (SEQUIA) vigilamos y controlamos los factores ambientales que pueden tener un impacto en la salud de la población. |
| <u>Idioma del convenio:</u> catalán |
| <u>Número de plazas:</u> 1 |
| <u>Unidad, servicio y localización:</u> Servei de Qualitat i Intervenció ambiental, Departament de Salut ambiental (DESAM). Riera de Cassoles 63 |
| <u>Nombre y apellidos de los tutores:</u> Teresa Arechavala Roé y Marc Marí Dell'Olmo |
| <u>Titulación y cargo de los tutores:</u> Teresa Arechavala Roé (PhD, MSP, técnica superior en salud pública) i Marc Marí Dell'Olmo (PhD i MSP, técnico superior en salud pública) |
| <u>Mails y teléfonos de contacto:</u> tarecha@aspb.cat ; mmari@aspb.cat 932027840 |

Periodos oficiales de realización de las prácticas:

- 1er trimestre: desde septiembre hasta Navidad.
 2º trimestre: desde enero hasta Semana Santa,
 3er trimestre: desde Semana Santa hasta final de junio.

Las prácticas representan 14 ECT, 250 horas de trabajo presencial.

| |
|---|
| <u>Horario:</u> Mañana <input type="checkbox"/> Tarde <input type="checkbox"/> Indiferente <input checked="" type="checkbox"/> |
|---|

Conocimientos necesarios para la realización de las prácticas:

- Conocimiento imprescindible de catalán. SI NO

Descripción detallada del proyecto al que se incorporará:

Las consecuencias del cambio climático son cada vez más evidentes y muestran la importante interdependencia entre el bienestar de las personas y de los ecosistemas. El cambio climático se considera la amenaza más grande para la salud de este siglo. Asimismo, la actual situación de emergencia climática exige transformaciones profundas de los actuales modelos de consumo, energético, de movilidad, agroalimentario y sociocultural, entre otros. Estos cambios urgentes suponen también una oportunidad sin precedentes para redefinir los principales determinantes sociales y ambientales de la salud.

La Agencia de Salud Pública de Barcelona estudia y hace el seguimiento de los impactos del cambio climático sobre la salud y sus determinantes. En esta línea, la ASPB está desarrollando de un sistema de vigilancia en cambio climático y salud basado en el marco conceptual de determinantes del cambio climático y sus efectos para la salud y desigualdades en salud. Así, este proyecto es de carácter transversal y cuenta con la participación de los diferentes servicios de la ASPB, incluyendo temáticas tan diversas como la promoción de la alimentación saludable, control de plagas, control de la calidad del agua de consumo, calidad del aire, movilidad, pobreza energética y salud mental. Todo ello se lleva a cabo bajo la coordinación del servicio de calidad e intervención ambiental (SEQUIA).

Descripción detallada de las tareas que realizarán:

Revisión de estudios e informes relacionados con el cambio climático y la salud, así como de sistemas de vigilancia.

1. Participación en reuniones con personas expertas en los distintos determinantes del cambio climático y de sus efectos sobre la salud.
2. Colaboración en el diseño del sistema de vigilancia y redacción del protocolo, incluyendo tareas como:
 - Definición de los objetivos y alcance del sistema de vigilancia.
 - Identificación de la población objetivo y definición de casos o exposiciones.
 - Selección de las fuentes de información, considerando aspectos como el método de recogida, temporalidad y tipo de fuente.
 - Revisión de los indicadores propuestos por las personas expertas.
 - Propuesta de análisis de datos para calcular los indicadores, definiendo aspectos como la metodología estadística, desagregación, etc.
 - Planificación de estrategias de difusión y diseminación de los resultados.
 - Diseño de la estructura y organización del sistema de vigilancia.
 - Propuesta de evaluación del sistema.

Objetivos docentes para el estudiante:

1. Saber realizar búsquedas bibliográficas efectivas y lectura crítica de artículos científicos e informes.
2. Ampliar el conocimiento sobre cambio climático y sus efectos en la salud, y las desigualdades sociales existentes.
3. Aprender a diseñar, implementar y evaluar un sistema de vigilancia en salud.
4. Aprender a redactar un protocolo de un sistema de vigilancia y sus diferentes apartados (relacionado con la tarea del alumno 3).
5. Aprender a trabajar en red y en coordinación con otros departamentos, servicios y personas expertas.

ASPCAT

7, 8 - Diseño de un nuevo sistema de indicadores para la evaluación de las intervenciones realizadas en el ámbito de la protección de la Salud en el Servei de Protecció de la Salut en la Catalunya Central.

| |
|---|
| Entidad colaboradora (Institución): DIPUTACIÓ DE BARCELONA. <input type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE BARCELONA. <input type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE CATALUNYA. <input checked="" type="checkbox"/> HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU. <input type="checkbox"/> OTROS: |
| Especialidad: Protección de la Salud |
| Modalidad de las prácticas: Presencial |
| Descripción de la entidad colaboradora y/o departamento: Agència de Salut Pública de Catalunya (ASPCAT), Departament de Salut |
| Idioma del convenio: Catalán |
| Número de plazas: 1 |
| Unidad, servicio y localización: Subdirecció Regional a la Catalunya Central, Servei de Protecció de la Salut a la Catalunya Central, Manresa |
| Nombre y apellidos de los tutores: Leonor Pascual Terrasa, Carme Carreño González. |
| Titulación y cargo de los tutores: Leonor Pascual: doctora en farmacia, Coordinadora de Riscos i Programes; Carme Carreño: farmacéutica, Responsable de Programes. |
| Mails y teléfonos de contacto: leonorp@gencat.cat (667091915) carme.carreno@gencat.cat (675786554) |

Periodos oficiales de realización de las prácticas:

- 1er trimestre: desde septiembre hasta Navidad.
- 2º trimestre: desde enero hasta Semana Santa,
- 3er trimestre: desde Semana Santa hasta final de junio.

Las prácticas representan 14 ECT, 250 horas de trabajo presencial.

| | | | |
|-----------------------|--|--------------------------------|--------------------------------------|
| Horario: 8-15h | Mañana <input checked="" type="checkbox"/> | Tarde <input type="checkbox"/> | Indiferente <input type="checkbox"/> |
|-----------------------|--|--------------------------------|--------------------------------------|

Conocimientos necesarios para la realización de las prácticas:

- Conocimiento imprescindible de catalán. SI NO
- Conocimiento de Excel, Access

Descripción detallada del proyecto al que se incorporará:

El objetivo es que el estudiante conozca los programas de protección de la salud de la cartera de servicios de la ASPCAT y aprenda a gestionar los datos y resultados obtenidos. El proyecto incluye la evaluación de las intervenciones en protección de la salud relacionadas con la salud alimentaria y la salud ambiental, por lo que durante las prácticas obtendrá una visión global de las actuaciones que se llevan a cabo para la protección de la salud de la población.

Descripción detallada de las tareas que realizarán (especificar las tareas que realizará el alumno de la manera más precisa posible, evitar generalizar):

1. Se realizará un estudio de las actividades realizadas los últimos 3 años relacionadas con:
 - Control sanitario de las aguas de consumo humano.
 - Vigilancia del agua de consumo humano.
 - Prevención y control de la legionelosis.
 - Control sanitario de los asentamientos humanos: casas de colonias, campings.
 - Control de plagas i comercialización de biocidas.
 - Control de la gestión de los residuos sanitarios.
 - Control sanitario de los establecimientos alimentarios.
 - Vigilancia sanitaria de los alimentos.
 - Actuaciones oficiales ante alertas alimentarias, irregularidades y denuncias.
 - Seguimiento de brotes de legionelosis, toxiinfecciones alimentarias, ...
 - Vigilancia y control de los animales sacrificados para el consumo humano.
 - Evolución de los programas alimentarios específicos establecidos por la ASPCAT (contaminantes, peligros emergentes, materiales en contacto con los alimentos, por ejemplo).
2. Se revisarán los procedimientos para la obtención de indicadores y se propondrán mejoras.
3. Se realizará la evaluación de los resultados obtenidos con el objetivo de la mejora de las intervenciones llevadas a cabo.

Objetivos docentes para el estudiante:

- Integrarse en el Servei de Protecció de la Salut a la Catalunya Central para conocer y colaborar con las tareas que se llevan a cabo, tanto en la preparación de los programas de control, como en el tratamiento de datos, elaboración de informes, resolución de incidencias, alertas, brotes.
- Conocer el entorno laboral del centro de trabajo: normativas, procedimientos, equipos de trabajo, tratamiento informático de los datos.
- Evaluar las intervenciones llevadas a cabo y elaborar un nuevo sistema de indicadores.
- Posibilidad de asistir a jornadas formativas.

9, 10- Revisión, actualización y elaboración de procedimientos internos del Servei de Protecció de la Salut de la Catalunya Central

| |
|---|
| Entidad colaboradora (Institución): DIPUTACIÓ DE BARCELONA. <input type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE BARCELONA. <input type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE CATALUNYA. <input checked="" type="checkbox"/> HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU. <input type="checkbox"/> OTROS: |
| Especialidad: Protección de la Salud |
| Modalidad de las prácticas: Presencial |
| Descripción de la entidad colaboradora y/o departamento: Agència de Salut Pública de Catalunya (ASPCAT), Departament de Salut |
| Idioma del convenio: Catalán |
| Número de plazas: 1 |
| Unidad, servicio y localización: Subdirecció Regional a la Catalunya Central, Servei de Protecció de la Salut a la Catalunya Central, Manresa |
| Nombre y apellidos de los tutores: Joan Cots i Clara Arcarons |
| Titulación y cargo de los tutores: Joan Cots, veterinario, Cap del Servei de Protecció de la Salut i Clara Arcarons, farmacéutica i Técnica Superior de Salut Pública. |
| Mails y teléfonos de contacto: joan.cots@gencat.cat clara.arcarons@gencat.cat (938753382) |

Periodos oficiales de realización de las prácticas:

- 1er trimestre: desde septiembre hasta Navidad.
- 2º trimestre: desde enero hasta Semana Santa,
- 3er trimestre: desde Semana Santa hasta final de junio.

Las prácticas representan 14 ECT, 250 horas de trabajo presencial.

| | | | |
|-----------------------|--|--------------------------------|--------------------------------------|
| Horario: 8-15h | Mañana <input checked="" type="checkbox"/> | Tarde <input type="checkbox"/> | Indiferente <input type="checkbox"/> |
|-----------------------|--|--------------------------------|--------------------------------------|

Conocimientos necesarios para la realización de las prácticas:

- Conocimiento imprescindible de catalán. SI NO
- Conocimiento de Microsoft office

Descripción detallada del proyecto al que se incorporará:

El objetivo es que el estudiante conozca los procedimientos internos con los que se gestiona los expedientes, las actuaciones y todas las funciones que se realizan en el Servei de Protecció de la Salut.

El proyecto incluye la evaluación i revisió de los 51 procedimientos internos que ya existen sobre las intervenciones en protecció de la salud relacionadas con la salud alimentaria y la salud ambiental, por lo que durante las prácticas obtendrá una visión global de las actuaciones que se llevan a cabo desde este servicio para la protecció de la salud de la población.

Descripción detallada de las tareas que realizarán (especificar las tareas que realizará el alumno de la manera más precisa posible, evitar generalizar):

1. Se realizará una revisió con cada uno de los técnicos del servicio responsable del procedimiento de los 51 procedimientos relacionadas con los siguientes ámbitos:
 - Alimentario (irregularidades, alertas, ...)
 - Aguas de consumo humano (recogida de muestras, incidencias, ...)
 - Brotes alimentarios y ambientales
 - Mataderos (incumplimientos, bienestar animal, ...)
 - Exportaciones
 - Registros i censos (RSIPAC, ROESP)
 - Tasas
 - Tramitaciones electrónicas
2. Se revisarán los procedimientos para su actualización y se propondrán mejoras.
3. Se propondrán y elaborarán nuevos procedimientos con el objetivo de unificar criterios de actuación y facilitar a los nuevos técnicos una más rápida integración al equipo de trabajo.

Objetivos docentes para el estudiante:

- Integrarse en el Servei de Protecció de la Salut a la Catalunya Central para conocer y colaborar con las tareas que se llevan a cabo.
- Conocer el entorno laboral del centro de trabajo: normativas, procedimientos, equipos de trabajo, tratamiento informático de los datos.
- Evaluar las intervenciones llevadas a cabo y disponer de procedimientos para cada una de las funciones del equipo.
- Posibilidad de asistir a jornadas formativas.

11- Análisis de la implementación de la profilaxis pre-exposición del VIH (PrEP) en Catalunya

| |
|---|
| Entidad colaboradora (Institución): DIPUTACIÓ DE BARCELONA. <input type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE BARCELONA. <input type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE CATALUNYA. <input checked="" type="checkbox"/> HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU. <input type="checkbox"/> OTROS: |
| Especialidad: Infecciones de transmisión sexual (ITS) y VIH. Políticas públicas de salud |
| Modalidad de las prácticas: mixto, online y presencial |
| Descripción de la entidad colaboradora y/o departamento: Subdirección General de Adicciones, VIH, ITS y Hepatitis Víricas es la unidad responsable de desarrollar las líneas estratégicas y de actuación en las áreas de prevención, atención y control del VIH y las ITS. |
| Idioma del convenio: Catalán o castellano |
| Número de plazas: 1 |
| Unidad, servicio y localización: Área de Prevención, Atención y Control del VIH y las ITS |
| Nombre y apellidos de los tutores: Paula Lletjós Botey |
| Titulación y cargo de los tutores: Grado en Enfermería y máster en Salud Pública. Técnica de salud pública. |
| Mails y teléfonos de contacto: paula.lletjos@gencat.cat ; 93 551 36 41 |

Periodos oficiales de realización de las prácticas:

- 1er trimestre: desde septiembre hasta Navidad.
 2º trimestre: desde enero hasta Semana Santa,
 3er trimestre: desde Semana Santa hasta final de junio.

Las prácticas representan 14 ECT, 250 horas de trabajo presencial.

| |
|--|
| Horario: Mañana <input checked="" type="checkbox"/> Tarde <input type="checkbox"/> Indiferente <input type="checkbox"/> |
|--|

Conocimientos necesarios para la realización de las prácticas:

- Conocimiento imprescindible de catalán. SI NO
- Conocimiento imprescindible de inglés
- Uso de gestores bibliográficos
- Uso de bases de datos
- Conocimiento avanzado de análisis estadístico

Descripción detallada del proyecto al que se incorporará:

Realizar el análisis descriptivo de los resultados de la implementación de la PrEP en Cataluña, a partir de los datos recogidos en la plataforma PrEPCat, a fin de caracterizar la población usuaria y monitorizar las variables recogidas en el protocolo “Elements per a la implementació de la profilaxi pre-exposició al VIH (PrEP) a Catalunya”, identificando áreas de interés para la mejora de las estrategias recogidas en el Plan de Acción frente al VIH y otras ITS, 2021-2030.

Descripción detallada de las tareas que realizarán :

Revisión de la estrategia PrEP en Cataluña

Análisis estadístico de las variables recogidas en la plataforma PrEPCat

Identificación de áreas de mejora

Elaboración de un informe final

Objetivos docentes para el estudiante:

- Conocer el funcionamiento de la Subdirección General de Adicciones, VIH, ITS y Hepatitis Víricas.
- Conocer la estructura y el funcionamiento del área de prevención, atención y control del VIH y las ITS.
- Conocer la estrategia PrEP desplegada en Cataluña.
- Mejorar en el tratamiento y análisis de datos.

12- Análisis descriptivo de las estrategias de prevención de las infecciones de transmisión sexual (ITS) en el contexto europeo

| |
|--|
| <u>Entidad colaboradora (Institución):</u> DIPUTACIÓ DE BARCELONA. <input type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE BARCELONA. <input type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE CATALUNYA. <input checked="" type="checkbox"/> HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU. <input type="checkbox"/> OTROS: |
| <u>Especialidad:</u> Infecciones de transmisión sexual (ITS). Políticas públicas de salud |
| <u>Modalidad de las prácticas:</u> mixto, online y presencial |
| <u>Descripción de la entidad colaboradora y/o departamento:</u> Subdirección General de Adicciones, VIH, ITS y Hepatitis Víricas es la unidad responsable de desarrollar las líneas estratégicas y de actuación en las áreas de prevención, atención y control del VIH y las ITS. |
| <u>Idioma del convenio:</u> Catalán o castellano |
| <u>Número de plazas:</u> 1 |
| <u>Unidad, servicio y localización:</u> Área de Prevención, Atención y Control del VIH y las ITS |
| <u>Nombre y apellidos de los tutores:</u> Paula Lletjós Botey |
| <u>Titulación y cargo de los tutores:</u> Grado en enfermería y master en salud pública. Técnica de salud pública. |
| <u>Mails y teléfonos de contacto:</u> paula.lletjos@gencat.cat ; 93 551 36 41 |

Periodos oficiales de realización de las prácticas:

- 1er trimestre: desde septiembre hasta Navidad.
 2º trimestre: desde enero hasta Semana Santa,
 3er trimestre: desde Semana Santa hasta final de junio.

Las prácticas representan 14 ECT, 250 horas de trabajo presencial.

| |
|---|
| <u>Horario:</u> Mañana <input checked="" type="checkbox"/> Tarde <input type="checkbox"/> Indiferente <input type="checkbox"/> |
|---|

Conocimientos necesarios para la realización de las prácticas:

- Conocimiento imprescindible de catalán. SI NO
- Conocimiento imprescindible de inglés
- Uso de gestores bibliográficos

Descripción detallada del proyecto al que se incorporará:

Realizar el análisis descriptivo de las diferentes estrategias de prevención de las ITS en el contexto europeo, concretamente en países o regiones con características similares a

Cataluña, con el fin de detectar posibles áreas de mejora a incluir en el Plan de Acción frente al VIH y otras ITS, 2021-2030.

Descripción detallada de las tareas que realizarán:

Revisión bibliográfica de las estrategias de prevención de las ITS en diferentes países del entorno europeo.

Identificar regiones con características epidemiológicas similares a la de Cataluña.

Descripción de las estrategias de prevención:

- Sistemas de declaración obligatoria y estudio de contactos
- Estrategias de comunicación
- Acceso y uso de instrumentos de prevención
- Detección precoz

Identificación de áreas de mejora

Elaboración de un informe final

Objetivos docentes para el estudiante:

- Conocer el funcionamiento de la Subdirección General de Adicciones, VIH, ITS y Hepatitis Víricas.
- Conocer la estructura y el funcionamiento del área de prevención, atención y control del VIH y las ITS
- Conocer las estrategias de respuesta a las ITS en Cataluña.
- Conocer las estrategias de respuesta a las ITS en el entorno europeo.

13 - Actividades relacionadas con la Prevención i Control del Tabaquisme

| |
|---|
| Entidad colaboradora (Institución): DIPUTACIÓ DE BARCELONA <input type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE BARCELONA <input type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE CATALUNYA <input checked="" type="checkbox"/> HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU <input type="checkbox"/> OTROS: |
| Especialidad: Màster en Salut pública i Medicina Preventiva i Salut Pública |
| Modalidad de las prácticas: mixto, online y presencial |
| Descripción de la entidad colaboradora y/o departamento: Agència de Salut Pública de Catalunya. Departament de Salut |
| Idioma: catalán y castellano |
| Número de plazas: 1 |
| Unidad, servicio y localización: Servei de Prevenció i Control del Tabaquisme i de les Lesions |
| Nombre y apellidos de los/as tutores/as: Araceli Valverde Trillo |
| Titulación y cargo de los/as tutores/as: Med. Preventiva i Salut Pública, técnica superior en Salut Pública |
| Mails y teléfonos de contacto: araceli.valverde@gencat.cat , 935513615 |

Periodos oficiales de realización de las prácticas:

- 1er trimestre: desde septiembre hasta Navidad.
 2º trimestre: desde enero hasta Semana Santa.
 3er trimestre: desde Semana Santa hasta final de junio.

Las prácticas representan 14 ECTS, 250 horas de trabajo.

| |
|--|
| Horario: Mañana <input checked="" type="checkbox"/> Tarde <input type="checkbox"/> Indiferente <input type="checkbox"/> |
|--|

Conocimientos necesarios para la realización de las prácticas:

- Conocimiento imprescindible de catalán. SI NO

Descripción detallada del proyecto al que se incorporará:

Integrarse en:

- 1) Actividades de prevención: *Clase sense Fum* y otros programas escolares
- 2) Actividades de ayuda al fumador: redes de centros sin humo (*Atenció Primària Sense Fum* y *Hospitals Sense Fum*), otros.

3) Vigilancia y control legislación vigente (con área jurídica y servicios regionales)
Sesiones de servicio/unidad y de Subdirección.

Descripción detallada de las tareas:

Integrarse en los programas de la subdirección de promoción de la salud

Asistir a las diferentes jornadas de formación organizadas por la subdirección.

Participar en la implementación y evaluación de programas

Elaborar informes que se están llevando a cabo en la unidad

Establecer las prioridades de programas e intervenciones sanitarias. Mejora de estrategia

Objetivos docentes para el/la estudiante:

Conocer de cerca y participar en las actividades del programa de prevención y control del tabaquismo que se llevan a cabo en una organización gubernamental de ámbito autonómico.

14, 15 - Consejo integral para sumar salud: prevención y promoción de la salud en la atención primaria

| |
|--|
| <u>Entidad colaboradora (Institución):</u> DIPUTACIÓ DE BARCELONA <input type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE BARCELONA <input type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE CATALUNYA <input checked="" type="checkbox"/> HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU <input type="checkbox"/> OTROS: |
| <u>Especialidad:</u> Prevenció i promoció de la salut |
| <u>Modalidad de las prácticas:</u> mixto, online y presencial. |
| <u>Descripción de la entidad colaboradora y/o departamento:</u> Agència de Salut Pública de Catalunya |
| <u>Idioma:</u> catalán, castellano e inglés |
| <u>Número de plazas:</u> 2 plazas |
| <u>Unidad, servicio y localización:</u> Subdirecció General de Promoció de la Salut i Subdirecció General d'Addiccions, VIH, Infeccions de Transmissió Sexual i Hepatitis Víriques i Subdirecció de Promoció de la Salut. Carrer Roc Botonat 81-95 |
| <u>Nombre y apellidos de los/as tutores/as:</u> Carla Bruguera i Lena Reisloh |
| <u>Titulación y cargo de los/as tutores/as:</u> Técnicas de Salud Pública |
| <u>Mails y teléfonos de contacto:</u> 93 551 35 91 Lenareisloh_ext@gencat.cat cbrugueras@gencat.cat |

Periodos oficiales de realización de las prácticas:

- 1er trimestre: desde septiembre hasta Navidad.
- 2º trimestre: desde enero hasta Semana Santa.
- 3er trimestre: desde Semana Santa hasta final de junio.

Las prácticas representan 14 ECTS, 250 horas de trabajo.

| |
|---|
| <u>Horario:</u> Mañana <input checked="" type="checkbox"/> Tarde <input type="checkbox"/> Indiferente <input type="checkbox"/> |
|---|

Conocimientos necesarios para la realización de las prácticas:

- Conocimiento imprescindible de catalán. SI NO
- Anglès
- Revisiones de la evidencia

- Experiencia deseable en promoción de la actividad física, tabaco o alcohol

Descripción detallada del proyecto al que se incorporará:

SumaSalut es un programa de l'Agència de Salut Pública de Catalunya que integra los programas Activitat Física Saludable, Atención Primaria sense Fum, Beveu Menys y alimentación saludable. Cuatro programas con un largo recorrido y que se lleva a cabo a través de la atención primaria de salud. El objetivo de SumaSalut es facilitar el trabajo a los profesionales para la prevención de los principales factores de riesgo de las enfermedades no transmisibles (tabaco, alcohol, alimentación saludable i actividad física) i promocionar tanto en la consulta (a través sobretodo del consejo breve) y a nivel comunitario, promocionar sinergias y ser más eficientes en la implementación de estos programas.

Descripción detallada de las tareas que realizarán:

La persona que realice las prácticas se incorporará en el equipo de SumaSalut como un/a técnico/a más, acompañando los procesos que se lleven a cabo durante su estancia.

Durante el curso 2024-2025 el principal proyecto en el que podrá participar es la producción de materiales para la práctica clínica, para la prevención de los factores de riesgo de forma integrada y adaptada a los determinantes sociales de la salud.

Objetivos docentes para el/la estudiante:

- Aplicar los conceptos aprendidos durante el módulo de promoción de la salud y salud comunitaria.
- Adaptar los objetivos y contenidos de su trabajo a unos recursos limitados.

16 - Participación en las actividades del equipo de epidemiología de la Subdirección General de Adicciones.

| |
|--|
| <u>Entidad colaboradora (Institución):</u> DIPUTACIÓ DE BARCELONA. <input type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE BARCELONA. <input type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE CATALUNYA. <input checked="" type="checkbox"/> HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU. <input type="checkbox"/> OTROS: |
| <u>Especialidad:</u> No es necesaria. |
| <u>Modalidad de las prácticas:</u> Mixto online y presencial. |
| <u>Descripción de la entidad colaboradora y/o departamento:</u> La Subdirecció General d'Addiccions es el departamento responsable de desarrollar las líneas estratégicas y de actuación en las áreas de prevención, tratamiento, y reducción de daños relacionados con el consumo de drogas y adicciones comportamentales, así como sus riesgos asociados. |
| <u>Idioma del convenio:</u> catalán y Castellano. |
| <u>Número de plazas:</u> 1 |
| <u>Unidad, servicio y localización:</u> Sistema d'Informació en Addiccions de Catalunya. Subdirecció General d'Addiccions. |
| <u>Nombre y apellidos de los tutores:</u> Irene Lana Lander y Pol Rovira Escarrà. |
| <u>Titulación y cargo de los tutores:</u> Irene Lana graduada en farmacia y máster en Salud Pública. Pol Rovira graduado en física, máster en Modelización para la ciencia y máster en Salud Pública. Sistema d'Informació en Addiccions de Catalunya. |
| <u>Mails y teléfonos de contacto:</u> Irene Lana: irene.lana_ext@gencat.cat - 935513590; Pol Rovira: pol.rovira_ext@gencat.cat – 935513587. |

Periodos oficiales de realización de las prácticas:

- 1er trimestre: desde septiembre hasta Navidad.
 2º trimestre: desde enero hasta Semana Santa.
 3er trimestre: desde Semana Santa hasta final de junio.

Las prácticas representan 14 ECT, 250 horas de trabajo presencial.

| | | | |
|------------------------|--|--------------------------------|--------------------------------------|
| <u>Horario:</u> | Mañana <input checked="" type="checkbox"/> | Tarde <input type="checkbox"/> | Indiferente <input type="checkbox"/> |
|------------------------|--|--------------------------------|--------------------------------------|

Conocimientos necesarios para la realización de las prácticas:

- Conocimiento imprescindible de catalán. SI NO
- Inglés
- Uso de gestores bibliográficos
- Uso de paquetes estadísticos

Descripción detallada del proyecto al que se incorporará:

1. Conocer y participar en las distintas tareas que lleva a cabo el equipo responsable de los distintos indicadores epidemiológico y fuentes de información relacionadas con la monitorización y evaluación del consumo y adicción a las drogas en Catalunya.
2. Conocer cómo se estructura un Observatorio de drogas, sus fuentes de información, proceso de análisis y discusión de resultados
3. Realizar una revisión bibliográfica sobre algún tema, a discutir, relacionado con la epidemiología de las drogas.

Descripción detallada de las tareas que realizarán:

4. Conocimiento de qué es un Observatorio de drogas: Definición, objetivos, estructura, desarrollo, producción y comunicación de resultados. Familiarizarse con la actividad de distintos observatorios de drogas: europeo (EMCDDA), Interamericano (CICAD), EEUU (SAMSHA), Espanyol (OEDA) y Catalán (ODC)
5. Participar en las distintas tareas preestablecidas de gestión de la obtención y análisis de datos, discusión de resultados y su comunicación.
6. Participar en la definición de nuevos análisis y explotaciones de las distintas bases de datos.
7. Colaborar en la ejecución de uno de estos análisis.
8. Participar en las reuniones semanales y sesiones científicas del equipo de epidemiología.

Objetivos docentes para el estudiante:

- Conocer el funcionamiento de la Subdirecció General d'Addiccions.
- Conocer la estructura y el funcionamiento de un observatorio de drogas.
- Mejorar la capacidad para definir y ejecutar análisis concretos de la información.
- Entrenarse en los diferentes pasos de una revisión bibliográfica en una sola base de datos.
- Mejorar en el tratamiento y análisis de los datos.

17 - Participación en las Actividades Del Equipo de Adicciones Comportamentales de la Subdirección General De Adicciones.

| |
|--|
| <u>Entidad colaboradora (Institución):</u> DIPUTACIÓ DE BARCELONA. <input type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE BARCELONA. <input type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE CATALUNYA. <input checked="" type="checkbox"/> HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU. <input type="checkbox"/> OTROS: |
| <u>Especialidad:</u> No es necesaria. |
| <u>Modalidad de las prácticas:</u> Mixto online y presencial. |
| <u>Descripción de la entidad colaboradora y/o departamento:</u> La Subdirecció General d'Addiccions es el departamento responsable de desarrollar las líneas estratégicas y de actuación en las áreas de prevención, tratamiento, y reducción de daños relacionados con el consumo de drogas y adicciones comportamentales, así como sus riesgos asociados. |
| <u>Idioma del convenio:</u> Catalán y Castellano. |
| <u>Número de plazas:</u> Una para el segundo trimestre del curso 2024-2025. |
| <u>Unidad, servicio y localización:</u> Área de adicciones comportamentales. Subdirecció General d'Addiccions. |
| <u>Nombre y apellidos de los tutores:</u> Marc Roquer y Susanna Puigcorbé |
| <u>Titulación y cargo de los tutores:</u> Marc Roquer graduado en farmacia y máster en Salud Pública. Susanna Puigcorbé graduada en psicología y máster en Salud Pública. |
| Área de adicciones comportamentales. |
| <u>Mails y teléfonos de contacto:</u> Susanna Puigcorbé: susanna.puigcorbe@gencat.cat , Marc Roquer: marc.roquer_ext@gencat.cat |

Periodos oficiales de realización de las prácticas:

- 1er trimestre: desde septiembre hasta Navidad.
 2º trimestre: desde enero hasta Semana Santa.
 3er trimestre: desde Semana Santa hasta final de junio.

Las prácticas representan 14 ECT, 250 horas de trabajo presencial.

| | | | |
|------------------------|--|--------------------------------|--------------------------------------|
| <u>Horario:</u> | Mañana <input checked="" type="checkbox"/> | Tarde <input type="checkbox"/> | Indiferente <input type="checkbox"/> |
|------------------------|--|--------------------------------|--------------------------------------|

Conocimientos necesarios para la realización de las prácticas:

- Conocimiento imprescindible de catalán. SI NO
- Inglés
- Uso de gestores bibliográficos

Descripción detallada del proyecto al que se incorporará:

9. Conocer y participar en las distintas tareas que lleva a cabo el equipo responsable de las adicciones comportamentales en Cataluña.
10. Realizar una revisión sobre algún tema relacionado con las adicciones comportamentales, según intereses comunes entre la/el estudiante y el equipo de adicciones comportamentales.
11. Participar en los proyectos de reducción de riesgos, asistencia, prevención o epidemiología del área de adicciones comportamentales, según intereses comunes entre la/el estudiante y el equipo.

Descripción detallada de las tareas que realizarán:

1. Participar en las reuniones semanales del equipo de adicciones comportamentales
2. Participar en las sesiones científicas y/o formativas de la Subdirecció General d'Addiccions i la Agència de Salut Pública de Catalunya.
3. Llevar a cabo tareas de actualización de datos sobre adicciones comportamentales.
4. Colaborar con el equipo de adicciones comportamentales en la revisión de la evidencia reciente sobre un tema para la actualización/realización de un proyecto.

Objetivos docentes para el estudiante:

- Conocer el funcionamiento de la Subdirecció General d'Addiccions.
- Conocer la estructura y el funcionamiento del área de adicciones comportamentales.
- Conocer las diferentes adicciones comportamentales y su abordaje en Cataluña.
- Entrenarse en los diferentes pasos de una revisión bibliográfica en una sola base de datos.
- Mejorar en el tratamiento y análisis de los datos.

18, 19 y 20 - Valoración de los riesgos y toma de decisiones para proteger la salud de la población

| |
|---|
| Entidad colaboradora (Institución): DIPUTACIÓ DE BARCELONA. <input type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE BARCELONA. <input type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE CATALUNYA. <input checked="" type="checkbox"/> HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU. <input type="checkbox"/> OTROS: |
| Especialidad: Salud Pública / Protección de la Salud |
| Modalidad de las prácticas: semipresencial |
| Descripción de la entidad colaboradora y/o departamento: Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya, Agencia de Salut Pública de Catalunya (ASPCAT), Servicio Regional en Girona |
| Idioma del convenio: catalán/Castellano |
| Número de plazas: 1 |

| |
|---|
| Unidad, servicio y localización: Servicio de Protección de la Salud dentro de la subdirección Regional en Girona |
| Nombre y apellidos de los tutores: : Rosamaria Cid Maresma , Pere Serra Costa |
| Titulación y cargo de los tutores: Veterinario, Jefa del servicio de Protección de la salud en Girona Químico y Farmacéutico, Responsable de riesgos del agua de consumo humano y de reutilización de aguas regeneradas |
| Mails y teléfonos de contacto: rmcid@gencat.cat 675786562 pere.serra@gencat.cat 634284670 |

Periodos oficiales de realización de las prácticas:

- 1er trimestre: desde septiembre hasta Navidad.
- 2º trimestre: desde enero hasta Semana Santa,
- 3er trimestre: desde Semana Santa hasta final de junio.

Las prácticas representan 14 ECT, 250 horas de trabajo presencial.

| |
|--|
| Horario: Mañana <input checked="" type="checkbox"/> Tarde <input type="checkbox"/> Indiferente <input type="checkbox"/> |
|--|

Conocimientos necesarios para la realización de las prácticas:

- Conocimiento imprescindible de catalán. SI NO
- Conocimientos en ACTIC
- Conocimientos estadísticos

Descripción detallada del proyecto al que se incorporará:

La ASPCAT es la organización pública sanitaria de Cataluña que lidera, vela y provee servicios encaminados a mejorar la salud individual y colectiva de los ciudadanos, mediante la ejecución de políticas de salud a través de la promoción, la prevención, la protección y la vigilancia de la salud y la seguridad alimentaria. La ASPCAT busca ser la organización de referencia para los ciudadanos garante del cumplimiento de la ley que presta servicios de salud pública

Los instrumentos operativos de la ASPCAT son el catálogo y la cartera de servicios. El catálogo de servicios es el conjunto de actividades y productos que provee para proteger y promover la salud de la población. El plan de servicios es el conjunto de actividades y servicios, tecnologías o procedimientos de salud pública.

Los servicios de protección de la salud tienen por objetivo prevenir los efectos negativos que varios elementos del medio pueden tener en la salud y el bienestar de las personas. Las políticas de protección de la salud se fundamentan en el proceso de análisis de los riesgos sanitarios, a partir de tres procesos interrelacionados, que ofrecen una metodología sistemática para establecer medidas y acciones eficaces, proporcionadas y específicas para proteger la salud. Estos procesos son la evaluación del riesgo, un proceso fundamentalmente científico; la gestión del riesgo, que consiste a sopesar las alternativas existentes y seleccionar las opciones más apropiadas de prevención y control; y la comunicación del riesgo, un proceso de intercambio de información y opiniones entre todos los niveles implicados.

La salud alimentaria y la ambiental están ampliamente legisladas en el ámbito estatal, autonómico y de la Unión Europea, con reglamentos y directrices de obligado cumplimiento para todos los estados miembros. Por lo tanto, en la mayoría de los casos los servicios de protección de la salud se tienen que prestar de oficio para cumplir con las normativas de obligado cumplimiento, y a menudo se tienen que ejercer los principios de autoridad sanitaria. Así pues, la mayoría de los servicios de protección de la salud no son una consecuencia directa de la demanda de los usuarios. La mayoría de los servicios de protección están destinados principalmente a favorecer la vigilancia y el control de los agentes físicos, químicos y biológicos presentes en los alimentos y el medio, que puedan repercutir negativamente sobre la salud de las personas.

Los servicios de vigilancia y control se prestan organizadamente bajo los paraguas de los programas de protección, sean ambientales, alimentarios o de prácticas de riesgo sanitario, los cuales se suelen materializar en actuaciones de inspección, toma de muestras y análisis, además de las actuaciones de valoración de los posibles riesgos con las correspondientes actuaciones administrativas que se derivan.

Otros servicios están orientados a proporcionar una respuesta rápida ante un peligro detectado o una alerta. Por ejemplo, el Sistema coordinado de intercambio rápido de información (SCIRI), en el ámbito alimentario, o el Sistema de intercambio rápido de información sobre productos químicos (SIRIPQ), en el ámbito ambiental, evitan la exposición de la población a peligros detectados en alimentos o productos químicos.

Otros servicios son requeridos directamente por los ciudadanos, entidades o empresas para ejercer un derecho, como es el caso de la atención a denuncias o quejas, o bien para cumplir con condiciones derivadas de su responsabilidad, como es el caso de los servicios destinados a proporcionar autorizaciones sanitarias de funcionamiento de establecimientos, servicios o la puesta en el mercado de productos alimentarios o servicios destinados a asegurar y garantizar las transacciones de productos alimenticios a escala mundial, los cuales proporcionan en los países terceros las garantías sanitarias y las certificaciones establecidas fuera del ámbito de la

Descripción detallada de las tareas que realizarán:

La misión del servicio de protección de la salud es: Planificar, programar e impulsar el despliegue y la aplicación de los programas y las actividades de vigilancia y control de los alimentos y de aquellos aspectos del medio que puedan tener una repercusión sobre la salud de las personas en el ámbito de la región, de acuerdo con la normativa vigente y los conocimientos científicos existentes para proteger la salud pública.

El alumno puede participar en llevar a cabo las actividades de vigilancia y control tanto ambientales como alimentarios de acuerdo con los programas siguientes:

- Sistema de control sanitario de los alimentos y los establecimientos alimentarios (SICA) y Sistema de vigilancia sanitaria de los alimentos (SIVAL) en Cataluña Y Programa de investigación de residuos en alimentos de origen animal (PIR).
- Programa de inspección sanitaria de los animales sacrificados o abatidos para el consumo humano.
- Sistema de control y prevención de la legionelosis.
- Sistema de control de plagas y comercialización de biocidas .
- Sistema de control sanitario del agua y de los sistemas de suministro de aguas de consumo humano de Cataluña y de Vigilancia Sanitaria.
- Programa integrado de control sanitario a los establecimientos de camping y caravàning.
- Programa integrado de control sanitario a los alojamientos infantiles y juveniles.
- Programa de control de la gestión de residuos sanitarios en centros y establecimientos sanitarios.
- Programa de control sanitario frente al tabaquismo.
- Programa de control de centros y establecimientos donde se realizan prácticas de tatuaje, piercing y micro-pigmentación.
- Control de centros y establecimientos que prestan servicios funerarios.
- Investigación de brotes epidémicos de origen ambiental y alimentario.
- Investigación y control de las alertas sanitarias y otras incidencias sanitarias urgentes.

Objetivos docentes para el estudiante:

Dentro de cada programa:

1. Conocer las funciones del servicio de protección de la salud
2. Aplicar los programas y explotar los resultados
3. Utilizar los recursos del servicio para obtener datos.
4. Entender la aplicabilidad de los programas y evaluar los riesgos sanitarios relacionados con el medio
5. Entender a valorar los riesgos para permitir seleccionar las opciones apropiadas de prevención y control cuando hay una exposición humana significativa.

21- SALUD PÚBLICA, Subdirección regional de salud pública en Lleida i Alt Pirineu i Aran

| |
|---|
| Entidad colaboradora (Institución): DIPUTACIÓ DE BARCELONA. <input type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE BARCELONA. <input type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE CATALUNYA. <input checked="" type="checkbox"/> HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU. <input type="checkbox"/> OTROS: |
| Especialidad: |
| Modalidad de las prácticas: presencial |
| Descripción de la entidad colaboradora y/o departamento: Las prácticas se realizarán en la Subdirección regional de salud pública en Lleida i Alt Pirineu i Aran |
| Idioma del convenio: catalán |
| Número de plazas: 1 |
| Unidad, servicio y localización: La estancia se llevará a cabo en el servicio de promoción de la salud y en el servicio de salud pública, pero se tendrá la posibilidad de conocer el resto de servicios que constituyen la subdirección regional: protección, vigilancia epidemiológica, salud laboral y laboratorio. |
| Nombre y apellidos de los tutores: Teresa Hernandez Jover y Angel del Río Monge |
| Titulación y cargo de los tutores: Teresa Hernández Doctora en Farmacia. Jefa de servicio de promoción de la salud a Lleida i Alt Pirineu i Aran |
| Angel del Río. Licenciado en Veterinaria. Licenciado en Derecho. Jefe de Servicio de Salud Pública a Lleida y Alt Pirineu i Aran |
| Mails y teléfonos de contacto: teresa.hernandez@gencat.cat 973 70 16 08 667032541 |
| angel.delrio@gencat.cat 973 70 16 25 |
| |

Periodos oficiales de realización de las prácticas:

- 1er trimestre: desde septiembre hasta Navidad.
- 2º trimestre: desde enero hasta Semana Santa,
- 3er trimestre: desde Semana Santa hasta final de junio.

Las prácticas representan 14 ECT, 250 horas de trabajo presencial.

| |
|--|
| Horario: Mañana <input checked="" type="checkbox"/> Tarde <input type="checkbox"/> Indiferente <input type="checkbox"/> |
|--|

Conocimientos necesarios para la realización de las prácticas:

- Conocimiento imprescindible de catalán. SI NO

- Conocimiento de estadística

Descripción detallada del proyecto al que se incorporará:

Se incorporará a la Subdirección regional de salud pública de Lleida i Alt Pirineu i Aran donde podrá conocer cómo se trabaja la salud pública a nivel territorial.

A su vez se les permitirá conocer la estructura del sistema sanitario a nivel de regiones sanitarias.

Una parte de la estancia se llevará a cabo en el servicio de promoción de la salud donde conocerá como se planifica, se programa y se armoniza, a nivel de regiones sanitarias de Lleida y Alt Pirineu i Aran, el despliegue y la aplicación de planes y programas aprobados por la Subdirección general de Promoción de la Salud y la Subdirección general de Adicciones, VIH, ITS y Hepatitis Víricas, de la Secretaria de Salut Pública.

En una segunda parte de la estancia, se realizará en el servicio de salud pública, incorporándose a alguno de los equipos de salud pública territoriales.

A su vez podrá conocer el resto de servicios de la subdirección, por lo que se planificarán estancias más cortas en cada uno de ellos, con la finalidad de que pueda intervenir en la planificación y ejecución de los programas propios de cada servicio o unidad.

Descripción detallada de las tareas que:

Participar en la implementación y evaluación de programas de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y protección de la salud a nivel territorial.

Participar en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos propios de la región sanitaria.

Realizar búsquedas bibliográficas, explotación de bases de datos, elaboración de informes, redacción de material divulgativo y de artículos científicos.

Participar en grupos de trabajo y comisiones.

Objetivos docentes para el estudiante:

Aplicar en la práctica los conocimientos teóricos que conforman las materias del programa de maestría.

Trabajar las habilidades relacionadas con dichas materias.

Adquirir competencias de dinámica de trabajo, comunicación y divulgación

22 - Q de festa! Nits de qualitat: Programa de prevenció en el àmbit del ocio nocturno

| |
|--|
| Entidad colaboradora (Institución): DIPUTACIÓ DE BARCELONA. <input type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE BARCELONA. <input type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE CATALUNYA. <input checked="" type="checkbox"/> HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU. <input type="checkbox"/> OTROS: |
| Especialidad: Àrea de Prevenció de la Sub-direcció General d'Addiccions, VIH, ITS, i Hepatitis Víriques |
| Modalidad de las prácticas: Híbrida (presencial y telemático) |
| Descripción de la entidad colaboradora y/o departamento: La Subdirecció General d'Addiccions, VIH, ITS, i Hepatitis Víriques de l'Agència de Salut Pública de Catalunya desarrolla las líneas estratégicas i de actuación en las áreas de prevención del consumo de drogas, prevención de trastornos mentales y promoción de salud mental, y tratamiento y reducción de daños relacionados con el consumo de drogas, y los riesgos asociados. |
| Idioma del convenio: catalán |
| Número de plazas: 1 |
| Unidad, servicio y localización: Sub-direcció General d'Addiccions, VIH, ITS, i Hepatitis Víriques (Edifici Salvany: Carrer de Roc Boronat, 81-95. 08005, Barcelona) |
| Nombre y apellidos de los tutores: Eulàlia Sot Rahola |
| Titulación y cargo de los tutores: Psicóloga. Responsable de los programas de prevención sobre adicciones. |
| Mails y teléfonos de contacto: eulalia.sot@gencat.cat |

Periodos oficiales de realización de las prácticas:

- 1er trimestre: desde septiembre hasta Navidad.
 2º trimestre: desde enero hasta Semana Santa,
 3er trimestre: desde Semana Santa hasta final de junio.

Las prácticas representan 14 ECT, 250 horas de trabajo presencial.

| | | | |
|-----------------|--|--------------------------------|--------------------------------------|
| Horario: | Mañana <input checked="" type="checkbox"/> | Tarde <input type="checkbox"/> | Indiferente <input type="checkbox"/> |
|-----------------|--|--------------------------------|--------------------------------------|

Conocimientos necesarios para la realización de las prácticas:

- Conocimiento imprescindible de catalán. SI NO

Descripción detallada del proyecto al que se incorporará:

Una de las principales líneas de trabajo de la Sub-direcció General de d'Addiccions, VIH, ITS, i Hepatitis Víriques son los programas de prevención sobre alcohol y otras drogas, y sus riesgos asociados, en el ámbito del ocio nocturno.

Q de festa! Nits de qualitat, es un programa de prevención que ofrece un distintivo a los espacios de ocio nocturno que presentan unos servicios determinados para la promoción de la calidad y la salud de sus usuarios y usuarias. Los servicios y materiales que promueve *Q de festa* son: ofrecer algún sistema para medir el nivel de alcoholemia como alcoholímetros; tener preservativos a disposición del público; garantizar el acceso gratuito a agua potable; disponer de alimentos nutritivos que no sean estrictamente salados; disponer de tapones para las orejas para reducir el impacto sonoro; contar con una sección de cócteles sin alcohol en un sitio visible; disponer de información actualizada sobre los medios de transporte público cercanos, sus horarios e información de contacto; ofrecer información sobre salud, drogas, reducción de riesgos y sexualidad; y el personal del espacio debe estar formado sobre la dispensación responsable de alcohol.

Para ello, la Sub-direcció General de d'Addiccions, VIH, ITS, i Hepatitis Víriques ofrece a los establecimientos y eventos de ocio nocturno determinadas herramientas: materiales preventivos y de reducción de riesgos, cursos de formación sobre prevención y reducción de riesgos especialmente diseñados para los espacios de ocio nocturno, y asesoramiento personalizado en relación al proyecto, entre otros. Además, otorga una placa identificativa "Q de festa" a los espacios de ocio nocturno presentan dichos servicios, acreditando ser un espacio de calidad y bienestar para las personas usuarias.

Además, para garantizar algunos de los servicios del Q de festa! se realizan intervenciones de peers o entre iguales en espacios de ocio, que consisten en personas jóvenes voluntarias que trabajan para la prevención y la reducción de riesgos a partir de trabajar con personas de igual edad, contexto, intereses, vivencias...

Uno de los objetivos de la Sub-direcció General d'Addiccions es construir una estructura metodológica sólida para el proyecto *Q de Festa!*, que incluya una revisión bibliográfica de las acciones en ocio nocturno, una evaluación del programa, y una manualización del mismo.

Descripción detallada de las tareas que realizarán:

- Estudio de los programas de prevención en consumo de alcohol y otras drogas, y riesgos asociados, en ocio nocturno
- Actualizar la evidencia de los programas de prevención y las políticas de reducción de riesgos en ocio nocturno a nivel internacional y nacional, mediante una revisión bibliográfica
- Identificar buenas prácticas a nivel internacional y nacional en programas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas en ocio nocturno
- Elaborar un documento técnico con la información recopilada
- Soporte en el Programa *Q de Festa! Nits de qualitat*
- Participación en el soporte a entidades del tercer sector en prevención del ocio nocturno
- Participación en reuniones de trabajo o teletrabajo con profesionales de la prevención
- Presentación del trabajo

Objetivos docentes para el estudiante:

Las prácticas están orientadas a que el o la alumna que las desarrolle ponga en práctica y adquiera los siguientes conocimientos y competencias:

- Conocer la estructura y estrategias de la Subdirecció General d'Adiccions, VIH, ITS y Hepatitis Víricas, dentro de l'Agència de Salut Pública de Catalunya
- Conocer las estrategias en prevención de la Subdirecció General d'Adiccions, VIH, ITS y Hepatitis Víriques
- Aprender sobre los programas de prevención en consumo de alcohol y otras drogas, y riesgos asociados en ocio nocturno
- Conocer evidencia y buenas prácticas en programas preventivos del ocio nocturno, a nivel internacional y nacional
- Aprender la metodología de redacción de documento técnicos
- Conocer el Programa *Q de Festa! Nits de qualitat*
- Fomentar la capacidad de trabajo en equipo
- Fomentar las habilidades de presentación

| |
|---|
| Entidad colaboradora (Institución): DIPUTACIÓ DE BARCELONA. <input type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE BARCELONA. <input type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE CATALUNYA. <input checked="" type="checkbox"/> HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU. <input type="checkbox"/> OTROS: |
| Especialidad: Salut Pública |
| Modalidad de las prácticas: Presencial |
| Descripción de la entidad colaboradora y/o departamento: Idioma del convenio: Generalitat de Catalunya, Departamento de Salut: idioma catalán |
| Número de plazas: 1 |
| Unidad, servicio y localización: Servei Salut Pública Vallès Oriental - Granollers |
| Nombre y apellidos de los tutores: Pilar Besoli Garcia |
| Titulación y cargo de los tutores: Licenciada en Farmacia – TSSP (Tècnic Superior Salut Pública) |
| Mails y teléfonos de contacto: pbsoli@gencat.cat - 675786684 |

Periodos oficiales de realización de las prácticas:

- 1er trimestre: desde septiembre hasta Navidad.
 2º trimestre: desde enero hasta Semana Santa,
 3er trimestre: desde Semana Santa hasta final de junio.

Las prácticas representan 14 ECT, 250 horas de trabajo presencial.

| |
|--|
| Horario: Mañana <input checked="" type="checkbox"/> Tarde <input type="checkbox"/> Indiferente <input type="checkbox"/> |
|--|

Conocimientos necesarios para la realización de las prácticas:

- Conocimiento imprescindible de catalán. SI NO
- Carnet conducir automóvil

Descripción detallada del proyecto al que se incorporará:

Técnico de Salud Pública en el Vallès Oriental: Trabajos habituales de los inspectores de salud pública en las poblaciones asignadas (generalmente: Monornés y Montmeló) y en otras del Vallès Oriental.

Descripción detallada de las tareas que realizarán:

- Acompañar al inspector en las visitas a:
- Empresas alimentarias (origen no animal)
 - Gestoras de Agua de consumo humano: infraestructuras, autocontroles, control desinfección

- Empresas con riesgo de dispersión de legionelosis con circuitos de agua salitaria: hoteles, residencias, polideportivos, etc
- Empresas con riesgo de dispersión de legionelosis con torres de refrigeración y condensadores evaporativos
- Asentamientos humanos: Alojamiento infantil y juvenil / cámpines

Colaborar en la investigación y gestión de:

- Brotos comunitarios de legionelosis: visita y toma de muestras
- Casos de legionelosis asociados a un edificio: visita y toma de muestras
- Alertas alimentarias
- Toxiinfecciones alimentarias

En todos los casos, participará junto con el inspector en la preparación de las visitas, revisará la normativa y protocolos, acompañará al inspector en las visitas, toma de muestras, etc., colaborará en la entrada de datos en la aplicación SIAPS, GIP, y en las carpetas compartidas.

Objetivos docentes para el estudiante:

Conocer a fondo y desde la práctica el día a día de las funciones de un TSSP de un Servicio Territorial de Salud Pública.

DIBA

24, 25 y 26 - Salud comunitaria y vigilancia de la salud pública (protección y promoción)

| |
|---|
| Entidad colaboradora (Institución): DIPUTACIÓ DE BARCELONA. <input checked="" type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE BARCELONA. <input type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE CATALUNYA. <input type="checkbox"/> HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU. <input type="checkbox"/> OTROS: |
| Especialidad: Salud comunitaria y vigilancia de la salud pública (protección y promoción) |
| Modalidad de las prácticas: Presencial |
| Descripción de la entidad colaboradora y/o departamento: El Servicio de Salud Pública de la Diputación de Barcelona apoya a los ayuntamientos de la provincia de Barcelona en el cumplimiento de sus competencias en materia de Salud Pública |
| Idioma del convenio: catalán |
| Número de plazas: 1 por trimestre (3 en total) |
| Unidad, servicio y localización: Servei de Salut Pública, Passeig de la Vall d'Hebron 171, Edifici Serradell 2A, Llars Mundet, 08035 - Barcelona |
| Nombre y apellidos de los tutores: Laura Bouso Castillo |
| Titulación y cargo de los tutores: Licenciada en Ciencias Ambientales, máster en Salud Pública. Técnica superior en Salud Pública en la Unidad de Sanidad Ambiental. |
| Mails y teléfonos de contacto: bousocl@diba.cat , 93 402 22 22 ext. 35299, 682349649 |

Periodos oficiales de realización de las prácticas:

- 1er trimestre: desde septiembre hasta Navidad.
- 2º trimestre: desde enero hasta Semana Santa,
- 3er trimestre: desde Semana Santa hasta final de junio.

Las prácticas representan 14 ECT, 250 horas de trabajo presencial.

| |
|--|
| Horario: Mañana <input checked="" type="checkbox"/> Tarde <input type="checkbox"/> Indiferente <input type="checkbox"/> |
|--|

Conocimientos necesarios para la realización de las prácticas:

- Conocimiento imprescindible de catalán SI NO (no es necesario hablarlo, sí entenderlo).
- Disponibilidad para desplazarse a municipios de la provincia de Barcelona (acompañado por personal y en medio de transporte de la Diputación de Barcelona)

Descripción detallada del proyecto al que se incorporará:

El estudiante se incorporará a la Unidad de Sanidad Ambiental. Esta unidad da apoyo a las políticas de protección de la salud de los municipios de la provincia de Barcelona en el control de las condiciones higiénico-sanitarias y cumplimiento de la normativa sanitaria en piscinas de uso público, en establecimientos de tatuaje y piercing, prevención de Legionella, control de plagas, arbovirosis, animales domésticos de compañía y seguridad y salubridad de playas.

También interactuará con el resto de las unidades organizativas del Servicio de Salud Pública, para conocer cómo se apoya a los ayuntamientos en el ejercicio de sus competencias en materia de seguridad alimentaria, agua de consumo humano, promoción de la salud y planificación de la salud local.

Descripción detallada de las tareas que realizarán:

Participar en el análisis de la situación de las piscinas de uso público de la provincia, instalaciones en las cuales el control e inspección del cumplimiento de la normativa (Decreto 95/2000, Decreto 165/2001 y Real decreto 742/2013) se realiza desde la Unidad de Sanidad Ambiental.

Las tareas consistirán en participar en el análisis la base de datos de actas de inspección de las condiciones higiénico-sanitarias de las piscinas de más de 175 municipios para identificar cuáles son los principales riesgos para la salud en las piscinas de uso público de la provincia.

Puntualmente el estudiante combinará esta tarea principal con actividades como:

- Acompañar a los técnicos de la Unidad y de otras unidades organizativas del Servicio en las visitas de control sanitario que realicen a establecimientos alimentarios, de tatuaje y piercing, piscinas y Legionella para conocer cómo se aplican los protocolos de inspección, así como observar cómo se realizan los asesoramientos para el abordaje de problemáticas relacionadas con el control de plagas (aves urbanas, colonias de gatos...).
- Conocer en qué consisten los planes de autocontrol de las redes de agua de consumo humano, como se organizan y desarrollan actividades de promoción de hábitos saludables (talleres de educación para la salud, monitorización exposiciones...), como se elaboran informes de indicadores de salud local y en qué consiste la elaboración de Planes Locales de Salud.

El estudiante también asistirá a las reuniones de coordinación de la Unidad o del Servicio, así como a los cursos de formación para personal técnico que se desarrollen durante su estancia.

Objetivos docentes para el estudiante:

- Conocer las competencias de la administración local en el ámbito de la Salud Pública.
- Observar qué actividades se desarrollan en un servicio de salud pública local.
- Familiarizarse con el trabajo de inspección y otras herramientas dirigidas a la protección de la salud de la población que se están utilizando en la administración local.
- Ser capaz de comprender y utilizar herramientas de análisis aplicado para realizar propuestas de intervención pública.

Ayuntamientos

27- Vilanova i La Geltrú

| |
|---|
| Entidad colaboradora (Institución): DIPUTACIÓ DE BARCELONA. <input type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE BARCELONA. <input type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE CATALUNYA. <input type="checkbox"/> HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU. <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> OTROS: AJUNTAMENT DE VILANOVA I LA GELTRÚ |
| Especialidad: SALUD PÚBLICA LOCAL: PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN |
| Modalidad de las prácticas: PRESENCIAL |
| Descripción de la entidad colaboradora y/o departamento: Servicio de Salud pública de la Concejalía de Salud del Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú. Se desarrollan las competencias municipales en materia de salud pública: protección y promoción de la salud. |
| Idioma del convenio: Catalán |
| Número de plazas: 1 |
| Unidad, servicio y localización: SERVICIO DE SALUD PÚBLICA. Plaza Enric Cristòfol Ricart, 12. Vilanova i la Geltrú |
| Nombre y apellidos de los tutores: MANEL LAZARO FERRER |
| Titulación y cargo de los tutores: TÉCNICO SUPERIOR DE SALUD |
| Mails y teléfonos de contacto: mlazaro@vilanova.cat 93 814 00 00 ext. 3394 / ext. 3390 |

Periodos oficiales de realización de las prácticas:

- 1er trimestre: desde septiembre hasta Navidad.
 2º trimestre: desde enero hasta Semana Santa,
 3er trimestre: desde Semana Santa hasta final de junio.

Las prácticas representan 14 ECT, 250 horas de trabajo presencial.

| | | | |
|-----------------|--|--------------------------------|--------------------------------------|
| Horario: | Mañana <input checked="" type="checkbox"/> | Tarde <input type="checkbox"/> | Indiferente <input type="checkbox"/> |
|-----------------|--|--------------------------------|--------------------------------------|

Conocimientos necesarios para la realización de las prácticas:

- Conocimiento imprescindible de catalán. SI NO

Descripción detallada del proyecto al que se incorporará:

En el Servicio de Salud Pública de Vilanova i la Geltrú se trabaja con actuaciones de promoción y protección de la salud de acuerdo a las competencias mínimas establecidas en la Llei 18/2009 de Salut Pública.

A nivel de promoción de la salud, se desarrollan programas y talleres educativos que incluyen la educación alimentaria y nutricional, la salud bucodental, la prevención de los accidentes de tráfico, la educación afectiva y sexual y la prevención de las drogodependencias.

A nivel de protección de la salud se realizan programas de vigilancia y control oficial en materia de seguridad alimentaria y sanidad ambiental, incluyendo esta última la vigilancia y control de las piscinas de uso público, los establecimientos de piercing, tatuaje y micropigmentación y el agua de consumo.

El programa de control alimentario se encuentra en plena implementación de la digitalización del sistema, participando en un grupo de trabajo que incluye otros ayuntamientos y capitaneado por la ASPB.

Por otro lado, se realiza la atención, investigación y seguimiento de denuncias y reclamaciones que tengan una implicación en salud.

Descripción detallada de las tareas que realizarán (especificar las tareas que realizará el alumno de la manera más precisa posible, evitar generalizar):

- Acompañamiento de los técnicos en las inspecciones sanitarias a establecimientos alimentarios, piscinas, establecimientos de tatuaje, piercing y micropigmentación.
- Acompañamiento de los técnicos en visitas e inspecciones atendiendo a quejas relativas a plagas urbanas y/o insalubridad en espacios públicos o privados.
- Participación en actividades diversas de promoción de la salud: talleres, proyectos...
- Colaboración en la elaboración de informes y documentos técnicos
- Elaboración de materiales, infografías, etc.
- Participación del proyecto de digitalización del control oficial de establecimientos de alimentación: toma de datos, análisis, evaluación, etc.
- Búsqueda de bibliografía, normativa y documentación.

Objetivos docentes para el estudiante:

- Conocer las competencias que recaen sobre la administración local en relación con la Salud Pública.
- Conocer los procedimientos de control en materia de protección de la salud municipal, en materia de seguridad alimentaria y sanidad ambiental.
- Conocer el proceso de digitalización del control oficial.
- Conocer las acciones emprendidas en los municipios de promoción de la salud pública, así como los recursos disponibles para llevar a cabo estas iniciativas.

| |
|---|
| Entidad colaboradora (Institución): DIPUTACIÓ DE BARCELONA. <input type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE BARCELONA. <input type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE CATALUNYA. <input type="checkbox"/> HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU. <input type="checkbox"/> OTROS: AJUNTAMENT DE SABADELL |
| Especialidad: Protección de la Salud |
| Modalidad de las prácticas: Semi presencial o presencial. |
| Descripción de la entidad colaboradora y/o departamento: Sección de Protección de la Salud Ajuntament de Sabadell. |
| Idioma del convenio: Catalán |
| Número de plazas: 1 |
| Unidad, servicio y localización: Protección de la Salud, Ajuntament de Sabadell. Calle San Joan, 24 Sabadell. |
| Nombre y apellidos de los tutores: Mireia Roca Pigem. |
| Titulación y cargo de los tutores: Veterinaria, Cap del Servei de Protecció de la Salut. |
| Mails y teléfonos de contacto: miroca@ajsabadell.cat |

Periodos oficiales de realización de las prácticas:

- 1er trimestre: desde septiembre hasta Navidad.
 2º trimestre: desde enero hasta Semana Santa,
 3er trimestre: desde Semana Santa hasta final de junio.

Las prácticas representan 14 ECT, 250 horas de trabajo presencial.

| |
|--|
| Horario: Mañana <input checked="" type="checkbox"/> Tarde <input type="checkbox"/> Indiferente <input type="checkbox"/> |
|--|

Conocimientos necesarios para la realización de las prácticas:

- Conocimiento imprescindible de catalán. SI NO

Descripción detallada del proyecto al que se incorporará:

Somos una sección de protección de la salud que desarrolla las competencias que La Ley de Salud Pública le otorga. Puede dar soporte a varias actividades como: gestión de plagas, control poblacional de palomas y otros animales peri domésticos, prevención y control de la legionelosis, control establecimientos alimentarios y otros con riesgos para la salud.

Descripción detallada de las tareas que realizarán:

Participará de las inspecciones y realizará trabajo de análisis de datos en algunas actividades concretas (plagas urbanas) así como desarrollar un sistema de clasificación del riesgo de distintas actividades y elaboración de la memoria.

Objetivos docentes para el estudiante:

- Conocer las competencias de las administraciones locales en materia de protección de la salud.
- Conocer cómo se realizan y desarrollan estas competencias.
- Participar en las tareas de inspección a establecimientos alimentarios y otros con riesgos para la salud.
- Recoger información y gestionarla.
- Búsqueda de estudios y de bibliografía.

Hospital de la Santa Creu i Sant Pau

29, 30 y 31 Prácticas Profesionales sobre Seguridad del Paciente en la Atención Sanitaria.

| |
|---|
| Entidad colaboradora (Institución): DIPUTACIÓ DE BARCELONA. <input type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE BARCELONA. <input type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE CATALUNYA. <input type="checkbox"/> HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU. <input checked="" type="checkbox"/> OTROS: |
| Especialidad: Promoción y evaluación de la calidad asistencial y la seguridad del paciente. |
| Modalidad de las prácticas: Prácticas profesionales presenciales |
| Descripción de la entidad colaboradora y/o departamento: Hospital de la Santa Creu i Sant Pau de Barcelona. |
| Servicio de Epidemiología Clínica y Salud Pública. |
| Idioma del convenio: catalán y castellano |
| Número de plazas: 1 por trimestre |
| Unidad, servicio y localización: Servei d'Epidemiologia Clínica i Salut Pública. Hospital de la Santa Creu i Sant Pau. Carrer Sant Antoni Maria Claret 167, 08025, Barcelona, Spain. |
| Nombre y apellidos de los tutores: Ignasi Bolívar Ribas |
| Titulación y cargo de los tutores: Médico adjunto del hospital. Profesor asociado de la UAB. Miembro del Comité técnico del Programa de Calidad Asistencial del hospital. Secretario de la Comisión de Seguridad del Paciente. Coordinador de la Subcomisión de detección y resolución de incidencias. |
| Mails y teléfonos de contacto: ibolibar@santpau.cat Tel 935537808 |

Periodos oficiales de realización de las prácticas:

- 1er trimestre: desde septiembre hasta Navidad.
- 2º trimestre: desde enero hasta Semana Santa,
- 3er trimestre: desde Semana Santa hasta final de junio.

Las prácticas representan 14 ECT, 250 horas de trabajo presencial.

| |
|--|
| Horario: Mañana <input type="checkbox"/> Tarde <input type="checkbox"/> Indiferente <input checked="" type="checkbox"/> |
|--|

Conocimientos necesarios para la realización de las prácticas:

- Conocimiento imprescindible de catalán. SI NO
- El horario preferible de la práctica es por las mañanas ya que es cuando se realiza la mayoría de actividades del hospital. No obstante, se puede compatibilizar la práctica con horario de tardes. Los jueves es imprescindible el horario de mañana.

- No se requieren conocimientos médicos ni tener experiencia asistencial en centros sanitarios, si bien ello ayuda al estudiante a incorporarse más rápidamente a las tareas de la práctica.

Descripción detallada del proyecto al que se incorporará:

Dentro del Programa de Calidad Asistencial del Hospital de Sant Pau se ha desplegado la Comisión de Seguridad del Paciente. En ella se tratan todos los aspectos relativos a la prevención y reducción del riesgo de daño innecesario asociado a la atención sanitaria. Dentro de esta Comisión existe la Subcomisión de Incidencias, dirigida a la detección, gestión y resolución de incidentes en la seguridad del paciente. Se trata de todos aquellos problemas que los profesionales asistenciales del hospital detectan y notifican de forma voluntaria a través de un aplicativo informático. Se hace especial hincapié en los incidentes asistenciales que llegan al paciente produciéndole un evento adverso, es decir con consecuencias médicas negativas. Por ejemplo, una infección hospitalaria, una caída durante el ingreso o un fallo de la medicación.

Descripción detallada de las tareas que realizarán:

Participar activamente en las reuniones semanales de la Subcomisión de Incidencias.

Saber analizar los problemas de seguridad del paciente notificados. Identificar los factores contribuyentes y las causas raíz que lo producen. A partir de ellos saber cómo actuar en cada situación estableciendo las medidas de mejora prioritarias para reducir o evitar los riesgos detectados.

Organizar la gestión de las incidencias notificadas en el hospital. Coordinar y apoyar a los distintos referentes de seguridad del hospital asignados a cada incidencia para establecer las acciones correctoras y de mejora.

Hacer el seguimiento de las incidencias gestionadas, evitando el retraso en el tiempo de la resolución de los problemas detectados.

Verificar la efectividad de las acciones de mejora realizadas para corregir o prevenir los problemas detectados.

Participar en los grupos de trabajo de Análisis Causa Raíz (ACA) que se establezcan ante la ocurrencia de eventos graves en pacientes atendidos en el hospital.

Dinamizar los profesionales sanitarios del hospital que forman parte de la red de referentes de seguridad del paciente.

Llevar a cabo acciones de información y difusión dirigidas a los profesionales del hospital sobre aspectos concretos de la seguridad del paciente, y sobre la cultura de la seguridad asistencial en general.

Elaborar informes descriptivos y analíticos de las incidencias notificadas en el hospital a partir del aplicativo informático disponible en el hospital (TPSC Cloud®).

Participar en los estudios de aspectos que surjan en el hospital sobre cuestiones de seguridad del paciente (elaboración de mapas de riesgo, revisiones bibliográficas de temas específicos, establecimiento de prácticas asistenciales seguras, elaboración de planes de seguridad, etc.).

Ayudar en la implantación del cambio del actual aplicativo informático de notificación y gestión de incidencias del hospital (TPSC Cloud®) por el nuevo aplicativo del Departamento de Salud (Sistema de Notificació d'Incidents relacionats amb la Seguretat dels Pacients de Catalunya, SNI SP Cat).

Objetivos docentes para el estudiante:

1. Conocer la organización y el funcionamiento de un centro hospitalario en relación a la Calidad Asistencial y la Seguridad del Paciente.
2. Participar en las actividades de evaluación y promoción de la seguridad del paciente con el fin de aprender las metodologías utilizadas y las sistemáticas de trabajo.
3. Saber gestionar y resolver, desde la perspectiva del paciente, del profesional y de la institución hospitalaria, los problemas detectados a través del sistema de notificación de incidencias en la seguridad del paciente.

Ampliación de propuestas (13/05/2024)

32 y 33 -CONTROL DE LOS ALIMENTOS QUE SE COMERCIALIZAN POR INTERNET

| |
|---|
| Entidad colaboradora (Institución): DIPUTACIÓ DE BARCELONA <input type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE BARCELONA <input type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE CATALUNYA <input checked="" type="checkbox"/> HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU <input type="checkbox"/> OTROS: |
| Especialidad: PROTECCIÓ DE LA SALUT I SEURETAT ALIMENTÀRIA |
| Modalidad de las prácticas: PRESENCIAL |
| Descripción de la entidad colaboradora y/o departamento: AGENCIA SALUT PÚBLICA DE CATALUNYA |
| Idioma: CAT/CAST |
| Número de plazas: 2 |
| Unidad, servicio y localización: SERVEI DE VIGILÀNCIA, CONTROL ALIMENTARI I GESTIÓ D'ALERTES |
| Nombre y apellidos de los/as tutores/as: EVA TOLOSA MUÑOZ |
| Titulación y cargo de los/as tutores/as: CAP DEL SERVEI DE VIGILÀNCIA, CONTROL ALIMENTARI I GESTIÓ D'ALERTES |
| Mails y teléfonos de contacto: 667.36.57.08 eva.tolosa@gencat.cat |

Periodos oficiales de realización de las prácticas:

- 1er trimestre: desde septiembre hasta Navidad.
- 2º trimestre: desde enero hasta Semana Santa.
- 3er trimestre: desde Semana Santa hasta final de junio.

Las prácticas representan 14 ECTS, 250 horas de trabajo.

| |
|--|
| Horario: Mañana <input checked="" type="checkbox"/> Tarde <input type="checkbox"/> Indiferente <input type="checkbox"/> |
|--|

Conocimientos necesarios para la realización de las prácticas:

- Conocimiento imprescindible de catalán. SI NO

Descripción detallada del proyecto al que se incorporará:

En el marco del conjunto de actividades y productos que el *ASPCAT dispone para proteger y promover la salud de la población destacamos, entre otros, las actividades de vigilancia y control sanitario oficial de los alimentos y de los establecimientos alimentarios de Cataluña en fases posteriores a la producción primaria hasta que los productos alimentarios se ponen a disposición de los consumidores. Estas actividades se prestan organizadamente bajo los paraguas de los programas de protección alimentarios los cuales se suelen materializar en actuaciones de inspección, auditorías, tomada de muestras y análisis, etc.

Para dar cumplimiento al actual marco normativo que permite la posibilidad de implementar sistemas de recogida de muestras oficiales mediante la compra en línea, y teniendo en consideración los nuevos circuitos de comercialización de alimentos a través de su venta por internet, dentro del sistema de vigilancia y control del *ASPCAT se han incorporado nuevos modelos de control oficial destinados a verificar que los operadores de las empresas alimentarias que comercializan sus productos a través de internet así como los productos alimentarios que comercializa cumplan todas las normas establecidas en materia de seguridad alimentaria. Estos controles incluyen la revisión del contenido de las páginas webs así como la presa de muestras de alimentos a través de la compra en línea de estos productos.

Descripción detallada de las tareas que realizarán (especificar las tareas que realizará el/la estudiante de la manera más precisa posible, evitar generalizar):

Apoyar en la ejecución de los programas de control coordinados, participando en la revisión, seguimiento y adaptación de la información disponible a las páginas web donde se comercializan estos productos y que está relacionada con los datos obligatorios que el prestamista del servicio tiene que facilitar a los destinatarios del servicio y también a las autoridades competentes, y también apoyar en la comprobación que los alimentos que se vienen a través de estas webs cumplen los requisitos relativos a la información alimentaria obligatoria (tanto de la etiqueta como de la información mostrada a la página web).

Apoyar en la ejecución de la compra centralizada de alimentos a través de páginas web de una parte de las muestras programadas en el marco del sistema de vigilancia sanitaria de los alimentos en Cataluña (SIVAL), colaborando en la compra de los alimentos a través de las páginas web, el registro de las actuaciones, revisión de los resultados y seguimiento incidencias.

Objetivos docentes para el/la estudiante:

Adquirir conocimientos o actualizarlos sobre los programas de control y de vigilancia que se llevan a cabo a la Subdirección general de Seguridad Alimentaria y Protección de la Salud.

| |
|---|
| Entidad colaboradora (Institución): DIPUTACIÓ DE BARCELONA <input type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE BARCELONA <input type="checkbox"/> AGÈNCIA DE SALUT PÚBLICA DE CATALUNYA <input checked="" type="checkbox"/> HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU <input type="checkbox"/> OTROS: |
| Especialidad: SEGURIDAD ALIMENTÀRIA |
| Modalidad de las prácticas: PRESENCIAL |
| Descripción de la entidad colaboradora y/o departamento: AGÈNCIA CATALANA DE SEGURETAT ALIMENTÀRIA |
| Idioma: CAT/CAST |
| Número de plazas:2 |
| Unidad, servicio y localización: SERVEI DE DE PLANIFICACIÓ AUDITORIA I AVALUACIÓ DEL RISC |
| Nombre y apellidos de los/as tutores/as: VICTÒRIA CASTELL |
| Titulación y cargo de los/as tutores/as: CAP DEL SERVEI DE DE PLANIFICACIÓ AUDITORIA I AVALUACIÓ DEL RISC |
| Mails y teléfonos de contacto: 607071536 |

Periodos oficiales de realización de las prácticas:

- 1er trimestre: desde septiembre hasta Navidad.
 2º trimestre: desde enero hasta Semana Santa.
 3er trimestre: desde Semana Santa hasta final de junio.

Las prácticas representan 14 ECTS, 250 horas de trabajo.

| |
|--|
| Horario: Mañana <input checked="" type="checkbox"/> Tarde <input type="checkbox"/> Indiferente <input type="checkbox"/> |
|--|

Conocimientos necesarios para la realización de las prácticas:

- Conocimiento imprescindible de catalán. SI NO

Descripción detallada del proyecto al que se incorporará:

ACTUALIZACION FICHAS MAPA DE PELIGROS ALIMENTARIOS.

Descripción detallada de las tareas que realizarán (especificar las tareas que realizará el/la estudiante de la manera más precisa posible, evitar generalizar):

BUSQUEDA DE INFORMACION CIENTIFICA RELACIONADA CON PELIGROS QUIMICOS Y MICROBIOLÓGICOS. EFECTOS ADVERSOS, ENFERMEDAD QUE PROVOCA, GRUPOS VULNERABLES, VALORES DE SEGURIDAD TOXICOLOGICOS, PRINCIPALES ALIMENTOS SUSCEPTIBLES. BÚSQUEDA EN EL SISTEMA DE ALERIAS ALIMENTARIAS DE LA UE (RASFF) , BUSQUEDA INFORMES DE BROTES (ECDC, CDC , EFSA)

Objetivos docentes para el/la estudiante:

Adquirir conocimiento actualizado sobre los principales peligros alimentarios, su repercusión real en la cadena alimentaria y las principales medidas para prevenirlos.

Curso 2024/25

salut.publica@upf.edu



**Universitat
Pompeu Fabra**
Barcelona

